

Reportes Ciudadanos y Denuncias



Los **Reportes Ciudadanos** los puedes hacer cuando estés inconforme o quieres ayudar a mejorar el funcionamiento del programa. Estás deben ser entregadas a las personas encargadas del programa y pueden ser de manera verbal o por escrito, Ejemplos:



- **El apoyo está incompleto o en mal estado.**



- **Que no se entregue el servicio o apoyo en el tiempo previsto.**

La **Denuncia** es el acto por el que cualquier persona señala ante el Órgano Interno de Control y/o el Ministerio Público, hechos constitutivos de faltas administrativas o delitos; como pueden ser irregularidades del actuar de las y los servidores públicos en el desempeño de sus funciones. Ejemplos:



- **Actuación de manera no ética**



- **Condicionar la entrega del servicio o apoyo a cambio de dinero o un favor.**

Cómo presentar una denuncia



De forma directa y/o por escrito:

Ante la Contraloría del Estado, en el domicilio, Avenida Vallarta número 1252, Colonia Americana, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 44160. Ó ante el Órgano Interno de la dependencia.



Vía telefónica:

01 (33) 36681633, extensiones 50712, 50720, y 50729.



En SIDEN, Sistema de Denuncias:

<https://contranet.jalisco.gob.mx/SIDEN/home>

Persona Beneficiaria



¿Conoces la?

Contraloría Social



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

¿Conoces la Contraloría Social?



Es el mecanismo de participación ciudadana que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas de los programas de desarrollo social del estado de Jalisco, en donde las y los beneficiarios mediante comités, se encargan de vigilar la aplicación del programa, revisando que los apoyos y servicios se den completos y sin contratiempo; así como el desempeño de las y los servidores públicos encargados de su operación.

Si las y los beneficiarios están informados y participan en la Contraloría Social, se cuida que los programas sociales públicos funcionen como se debe.

La transparencia genera confianza



Como persona beneficiaria ayuda a vigilar tu programa social



¡Participa en el Comité! Tú puedes ser la diferencia

La institución responsable del programa deberá convocar a la integración del Comité de Contraloría Social.

¿Cómo hacer Contraloría Social?



- A través del comité representativo del programa, vigilar que el programa se lleve como es debido.



- Prevenir cualquier tipo de irregularidad en el programa.



- Detectar comportamientos no éticos por parte de las personas servidoras públicas o del programa.



- Promover y fortalecer la participación social, transparencia, honradez y eficiencia.



- Colaborar de la mano con el gobierno para mejorar el funcionamiento de los programas.

Consulta más información en:

<https://ce.jalisco.gob.mx>